Generado: 17 December, 2	2025, 11:12
--------------------------	-------------

REFORMA DE LAS PENSIONES-Jubilación anticipada despedidos antes de la reforma

Escrito por jorge nieto - 17/03/2011 16:23	

http://www.abc.es/20110211/economia/abcp-gobierno-abre-puerta-retrasar-20110211.html

La letra pequeña de la norma desvela que el endurecimiento de la jubilación anticipada no afectará a aquellos ciudadanos «cuya relación laboral se haya extinguido antes del 2 de febrero de 2011», fecha en la que se firmó el acuerdo de la reforma de las pensiones con patronal y sindicatos. En un momento de crisis como el actual, en el que las salidas del mercado de trabajo son continuas, había mucha preocupación entre los ciudadanos que han sido despedidos recientemente y que se temían que tuvieran que esperar hasta dos años más para poder jubilarse.

Re: REFORMA DE LAS PE	NSIONES-Jubilación anticipada despedidos
antes de la reforma Escrito por asepro - 17/03/2011 16:59	

Pues menos mal...

Gracias por la información.

Re: REFORMA DE LAS PENSIONES-Jubilación anticipada despedidos antes de la reforma

Escrito por jorge nieto - 17/03/2011 18:15

http://www.elpais.com/elpaismedia/diario/media/201102/23/economia/20110223elpepieco_1_Pes_PDF.pdf

Ver la pagina 54 donde está la disposición final sexta y en su punto 2 da a entender que a todos los trabajadores cuya relación laboral se haya extinguido antes de 2/2/2011 se les seguirá aplicando la legislación anterior.
